

antiguas y nuevas negociaciones

El fulgor de la noche: algunos aspectos de la prostitución callejera en la ciudad de México*

Marta Lamas

A Claudia, con mi cariño y admiración

1

Las prostitutas callejeras de la ciudad de México viven una violencia de orden material y simbólico. La violencia material que enfrentan por parte de clientes y autoridades, así como de sus propias familias es tremenda; pero, por ser más conocida y estar más analizada que la violencia simbólica, no voy a abundar en ella. Por su parte, la violencia simbólica tiene varios aspectos.¹ El más evidente es que las prostitutas son simbolizadas como el mal, el pecado o la escoria social. La doble moral sexual imperante establece una división entre las mujeres *decentes* y las *putas* estigmatizando a éstas últimas.

También existen otras formas de violencia simbólica, aunque menos evidentes y mucho más insidiosas, como por ejemplo, la conceptualización de la prostitución como un trato entre una persona que vende y otra que compra. Esta concepción contractualista² plantea que la prostitución es un trabajo como cualquier otro, y que las prostitutas son simples trabajadoras. Sin embargo, dicha concepción oculta el hecho de que la prostitución es la ocupación mejor remunerada para las mujeres. Así, miles de mujeres que tienen la necesidad de trabajar encuentran en la prostitución horarios flexibles y una entrada de dinero su-

*Una versión de este texto fue presentada en el II *Coloquio de investigación sobre las mujeres y los géneros*, PUEG-UNAM, diciembre de 1992.

¹Ver Mary Douglas *Pureza y peligro*, Siglo XXI de España, Madrid, 1973 y René Girard, *La violencia y lo sagrado*, Anagrama, Barcelona, 1983.

²Esta formulación está ampliamente tratada en Carole Pateman, *The Sexual Contract*, Polity Press, Cambridge, 1988.

terior a la que encontrarían en el mercado laboral dada su escasa preparación.³

La concepción contractualista no interpreta la decisión de prostituirse como una respuesta a la división sexual del trabajo, a la doble moral, al desigual acceso de las mujeres a las oportunidades educativas y a la carencia absoluta de seguridad social. Tampoco habla del *estigma* asociado con ese medio de subsistencia (¿quién reconoce ser prostituta o quién diría que su mamá lo fue?). El *estigma* genera gran vulnerabilidad social y dificulta la organización laboral y política de las prostitutas. Conceptualizar la prostitución como un trato de carácter *privado* entre una persona que vende y otra que compra oscurece el aspecto de *institución social* de la prostitución. La ceguera ante la institucionalidad de esta actividad se da también desde otras perspectivas. Cuando se habla de las causas de la prostitución, se enumeran las razones económicas o sociales que llevan a prostituirse a las mujeres; pero no se mencionan las causas o razones que llevan a los clientes a buscar la prostitución. Tal vez si empezamos a analizar la *prostitución* como un problema de los hombres que necesitan comprar servicios sexuales, de *demanda* y no sólo de *oferta*, nos acerquemos a otra interpretación. ¿Por qué los hombres buscan a las prostitutas? ¿Tienen acaso los hombres una mayor libido o energía sexual?⁴ ¿O recurren a este servicio sexual porque, como grupo social, como *género*, tienen poder económico y político? ¿Es la satisfacción del apetito sexual su objetivo principal? ¿Por qué nadie protesta por la

³En el nivel más bajo de la prostitución, los prostíbulos en los mercados, las mujeres sin siquiera la primaria terminada, que tendrían que trabajar de obreras o empleadas domésticas llegan a ganar, dependiendo de su edad y aspecto, por lo menos un millón de pesos al mes (más de tres salarios mínimos). Estas mujeres mantienen a varias personas con esos ingresos. Algunas vienen diario en autobús, haciendo trayectos de dos o tres horas desde Puebla, Tlaxcala, Morelos y el Estado de México para trabajar cinco o seis horas y regresar a sus casas con un mínimo de cincuenta o cien mil pesos, que no ganarían en ningún otro trabajo. En el siguiente nivel, prostitución en la calle, el promedio que ganan es entre dos y cuatro millones al mes. El ingreso depende también del aspecto físico y del tiempo que le dediquen.

⁴La idea de una sexualidad masculina naturalmente fogosa es una concepción dicimonónica todavía vigente. Por eso se conceptualiza la prostitución como el resultado del impulso sexual masculino. Hoy ya se sabe científicamente que el impulso sexual es semejante en los seres humanos y que es la sociedad la que "domestica" a las mujeres. Pensar que las mujeres no desean ni necesitan el sexo en la misma medida que los varones sólo sirve para negar el grave problema de represión sexual y frigidez femenina que la doble moral consolida.

persecución policiaca y moral que recae exclusivamente en las prostitutas, mientras que a los clientes no se les exige la menor responsabilidad legal,⁵ ni se propone un control sanitario para ellos?

El feminismo ha tratado de contestar a estas interrogantes definiendo la prostitución como una institución patriarcal, que refleja el ordenamiento social jerarquizado de *género*: el *servicio sexual, afectivo o psicológico requerido los hombres* es justamente el servicio que dan “gratuitamente” las esposas en el ámbito “privado” y que las prostitutas venden en el ámbito “público”. Pero los cambios que se empiezan a dar en las sociedades modernas, por los cuales un número cada vez mayor de mujeres logra una situación de poder económico, político y sexual, introducen modificaciones a la lógica del mercado sexual: el servicio sexual comercial (heterosexual y homosexual) dirigido a mujeres se ha convertido en una mercancía que cada vez tiene más demanda.

Una reflexión sobre la prostitución debería incluir un análisis de cuestiones como la relación entre la libertad y el dinero. Las contradicciones que se juegan en torno a esas coordenadas son muchas: la de la supuesta libertad individual en el uso del propio cuerpo ante la prohibición de utilizarlo como mercancía; la contradicción, inherente a la moral moderna, que defiende el ejercicio de la sexualidad como un derecho de las personas, pero que orienta las necesidades sexuales a la institución de la pareja; y, en fin, los conflictos que surgen al someter a control el uso del cuerpo cuando hay dinero de por medio, con el consiguiente rechazo a analizar el uso del cuerpo cuando supuestamente no hay dinero de por medio, por ejemplo, el que se da dentro del matrimonio, y que suele llevar a formas extremas de dependencia y abuso. Aunque todos estos elementos tienen que ver entre sí, rebasan con mucho los límites de este trabajo.

Me preocupa especialmente la formulación de la violencia simbólica, y la relación entre el *estigma* y la identidad social, especialmente en lo que implica para la participación política. La manera de enfrentar la violencia simbólica es redefinir los términos simbólicos. Lograr esto es muy complicado, pues requiere de una toma de conciencia de cómo opera la simbolización de la diferencia sexual en las prácticas, discursos y representaciones culturales, para que luego pueda ejercerse una acción político-cultural.

⁵Una de las primeras en señalarlo es Susan Brownmiller, “Speaking out on Prostitution”, *Notes from the Third Year*, 1971.

Para las prostitutas este proceso de toma de conciencia y de acción política ha resultado muy difícil, no sólo por el hecho de que se trata de mujeres, por lo tanto, de personas con dificultades ante las formas tradicionales de la participación política, sino también porque carecen de una tradición política y son un sector por el cual los partidos y grupos políticos no tienen interés. Encima de todo esto se sitúa el hecho de que asumirse socialmente como prostitutas implica aceptar el *estigma*.

Para enfrentar esta violencia simbólica es importante la reflexión feminista. El proceso de concientización feminista impulsa a una toma de conciencia del carácter político de esa esfera que ha sido socialmente vivida como "personal". Prostituirse deja de ser visto como un problema individual y se convierte en una respuesta a la oferta de empleo que la sociedad hace a las mujeres. Conceptualizar como políticos ciertos aspectos de sus vidas que ellas consideran "personales" genera una visión más amplia de las contradicciones capital-trabajo y permite hacer una crítica a la estructura patriarcal de la sociedad: el ingreso económico de las prostitutas no implica necesariamente una mayor independencia, ni las libera de sus obligaciones domésticas; persiste una opresión ligada al machismo, en la cual las características femeninas más valoradas (las "virtudes" de sumisión, indefensión, abnegación, renunciación, etc.) son exigidas en la relación amorosa o familiar.⁶

Sin embargo, la concientización entraña también una paradoja: en la medida en que las prostitutas reflexionan sobre su condición y se organizan⁷ redefinen los términos simbólicos desde la *revalorización* de su trabajo. Esto ha generado un conflicto sustantivo con el feminismo, pues para la mayoría de las feministas el objetivo ético y político del trabajo de apoyo a las prostitutas era la *abolición* real de la prostitución. La intención feminista de lograr la unión de todas las mujeres, terminando con la división entre "buenas" y "malas" data del siglo pasado, y ha oscilado entre la compasión y la solidaridad. Un antecedente importante

⁶Esto llevó a las compañeras a empezar a reconocer la coincidencia de su condición femenina con otros sectores de mujeres. Aunque la identidad que reivindican por encima de cualquier otra es la de *madres*, suelen establecer, de manera defensiva, una distancia entre ellas y las mujeres *decentes*.

⁷Yo fui testigo del proceso de Claudia, pero experiencias y testimonios similares están consignados en varias antologías: *A Vindication of the Rights of Whores*, ed. Gail Pheterson, The Seal Press, 1989.

a la reflexión feminista contemporánea es Emma Goldman,⁸ que desde principios de siglo señaló que la situación de las prostitutas pone en evidencia la hipocresía del sistema social, pues estas mujeres son “las más explotadas” y representan “la síntesis del problema femenino”. Con la segunda ola feminista, desde 1969 hasta bien entrados los años setenta, son múltiples las declaraciones de apoyo de las feministas a las prostitutas, en especial la denuncia de la relación entre la prostitución y la institución del matrimonio. Joreen, la mujer que organizó el primer grupo feminista en Chicago, Estados Unidos, en 1967 escribe en 1970 “The Bitch Manifiesto”, reivindicando las varias acepciones del apelativo *bitch* (puta, perra, cabrona) y proponiendo un viraje ideológico terrorista con la frase “*Bitch is Beautiful*”. Susan Brownmiller,⁹ declaró que el movimiento de liberación de las mujeres se identificaba con las víctimas femeninas de esa “institución masculina conocida como prostitución”.

La relación entre feministas y prostitutas floreció en Estados Unidos durante los diez años iniciales del movimiento. Las primeras organizaciones de prostitutas, con una orientación claramente feminista y, en muchos casos, con el apoyo abierto de grupos feministas aparecen a partir de 1971. En 1972 Margo Saint James organiza un grupo de discusión con prostitutas y amas de casa bajo el nombre de WHO (*Whores, Housewives and Others*) y el día de las madres de 1973 crea COYOTE (Call Off Your Old Tired Ethics), la organización de prostitutas más grande de los Estados Unidos, que empieza a funcionar con un donativo de 5000 dólares de una iglesia metodista. Esa misma iglesia le ofrece el espacio para realizar su primera convención. A partir de entonces el trabajo organizativo de las prostitutas crece: logran establecer la *National Task Force on Prostitution*, publican un boletín, producen la película *Hard Work* y la fundación *Victoria Woodhull* logra el status de organización no gubernamental en la ONU. Margo Saint James crea el *Comité Internacional para los Derechos de las Prostitutas*. Por el trabajo de difusión e información que realizaron las prostitutas la organización feminista NOW (*National Organization for Women*) vota, durante su conferencia anual de 1973, una resolución a favor de la despenalización de la prostitución.

⁸Emma Goldman, *La hipocresía del puritanismo y otros ensayos*. Ediciones Antorcha, México, 1977. Emma Goldman, *Tráfico de mujeres y otros ensayos sobre feminismo*, Ed. Anagrama, Barcelona, 1977.

⁹Susan Brownmiller, *op. cit.*

También en Europa las prostitutas se empezaron a organizar en los años setenta, algunas acompañadas de feministas, otras solas. En Francia, el movimiento de las prostitutas¹⁰ cobra notoriedad en 1975 cuando un grupo de ellas se pone en huelga en una catedral, y colocan un letrero en la fachada que dice "Nosotras también somos madres". Las compañeras denunciaban los malos tratos de la policía, en especial la extorsión económica y la indiferencia ante la violencia de que eran víctimas: varias habían sido asesinadas por clientes sin que la policía investigara a fondo. El ejemplo dado por las prostitutas francesas cunde en otros países de Europa, y grupos de prostitutas se reúnen a protestar por los abusos policíacos y la violencia.

En los años ochenta la situación cambia. Gran parte del feminismo norteamericano se desvincula del trabajo con prostitutas. Las causas son varias: el ascenso del puritanismo, el álgido debate sobre la pornografía (que dividió al feminismo norteamericano) y la denuncia del cada vez mayor tráfico de mujeres,¹¹ ante el cual el argumento contractualista queda desarmado. Además, se empieza a conocer la vastedad de la migración de prostitutas extranjeras a Europa así como de la gran organización de los circuitos comerciales de la prostitución turística asiática,¹² muchos de los cuales funcionan como prostitución forzada.¹³

Esto conduce a un replanteamiento ético-político del tema. Empiezan a surgir organizaciones de prostitutas, que resienten el moralismo de las feministas y que se confrontan con ellas. La nueva perspectiva de la mayoría de las prostitutas organizadas es la defensa de sus derechos básicos, incluyendo el reconocimiento a su trabajo. Algunos grupos de avanzada se plantean también transformar los términos simbólicos que lo denigran: por ejemplo, reivindican la prostitución como la "ca-

¹⁰Ver Claude Jaget, *Una vida de puta*, Ediciones Júcar, Madrid, 1977.

¹¹Kathleen Barry, *Female Sexual Slavery*, Prentice-Hall, NJ, 1979 (trad. *Esclavitud sexual de la mujer*. La Sal, ediciones de les dones, S.A.; Barcelona 1987). Este es uno de los primeros análisis feministas sobre el fenómeno del tráfico de mujeres. La debilidad de este análisis radica en su incapacidad para aceptar que hay una parte de la prostitución que no proviene del tráfico sino que es relativamente "voluntaria", en el sentido que lo son los demás trabajos (tampoco hay mucha elección en limpiar excusados).

¹²Marta Lamas, "La prostitución turística en Asia", revista *fem.* vol. VII, núm. 22, abril-mayo, 1982.

¹³El reciente reportaje de la revista *Time* (21 de junio de 1993) confirma las profeías ominosas de Barry sobre la proliferación del fenómeno de "tráfico", o la prostitución obligada.

pacidad para poner en escena dos cosas (ficción/realidad): aquello que se expresa (y se llama) 'deseo masculino' y aquello que podría/debería ser la satisfacción de tal deseo".¹⁴ Pero, sobre todo, lo que realmente afecta y modifica la vida y opciones de las prostitutas es la epidemia del sida, que cubre con una sombra amenazante un territorio que estas trabajadoras apenas empezaban a apropiarse.

El impacto del sida en la vida y la organización de las compañeras ha variado según el país y el tipo de prostitución. Las prostitutas más "internacionales", las *call girls*, fueron las primeras en empezar a protegerse. Las de los países del primer mundo tuvieron pronto acceso a la información; las de países del tercer mundo siguen sin tenerla. Cada día hay más denuncias de jovencitas inexpertas enganchadas en la prostitución que son trasladadas de países orientales y latinoamericanos, con promesas de trabajos como empleadas domésticas, meseras o edecanes, a centros de prostitución europea. A la demanda de carne "fresca" se suma el requerimiento de que no exijan uso de condón, sobre todo en ciertos países de Europa, donde la mayoría de las prostitutas lo exige.

Será hasta dentro de unos años que podremos calibrar el impacto del sida en las trabajadoras sexuales. Por el momento es relevante señalar la cantidad de proyectos gubernamentales que toman como punto de partida a las prostitutas para sus programas de educación sobre el sida; esto, paradójicamente, ha dado a muchos colectivos de prostitutas la posibilidad de organizarse y mejorar sus condiciones laborales y políticas.

2

Históricamente¹⁵ en México se toleró la prostitución como un "mal necesario" desde el siglo XVI. Los primeros documentos que permiten estudiar el florecimiento de la prostitución novohispana son: la autorización

¹⁴La frase es de Pieke Biermann, líder de las prostitutas en Alemania, en una carta dirigida a Rossanda Rossanda y publicada en *El manifiesto*.

¹⁵Los antecedentes históricos provienen de diversas fuentes. Cabe destacar el *Informe de la búsqueda de referencias sobre prostitución en el Archivo General de la Nación*, elaborado por Carmen Nava (1990), *El amor venal y la condición femenina en el México colonial* de Ana María Atondo R., INAH, México, 1992 además de obras como la de Salvador Novo, *Las locas, el sexo y los burdeles*, Editorial Diana, 1979; y la de Sergio González Rodríguez, *Los bajos fondos*, Editorial Cal y Arena, 1989.

expresa de la Corona española para la construcción de un burdel (1524), el permiso para la existencia de "casa de mancebía" (1538) y los ordenamientos posteriores para que las mujeres tuvieran "alternativas". La tolerancia de la prostitución se prolongó hasta el siglo XIX, cuando se reglamentó siguiendo el sistema francés. En 1851 hubo un "Proyecto de decreto y reglamento sobre la prostitución". Durante el breve imperio de Maximiliano hubo un reglamento sobre control sanitario de las "mujeres públicas", con miras a proteger al ejército invasor. Así se inició en México el sistema reglamentarista. A partir de 1865 las prostitutas se inscribieron en un registro que incluía su nombre y fotografía, su lugar de origen, edad, domicilio, categoría (primera, segunda o tercera) su forma de trabajo (en prostíbulo o independiente), las enfermedades que padecían y sus cambios de estado civil. Esta disposición se complementó con otras: el establecimiento de prostíbulos al cuidado de una "madrota" y que el Hospital de San Juan de Dios (después Morelos) las atendiera en exclusividad. El sistema reglamentarista abrió la puerta a coerciones, abusos y corruptelas por parte de las autoridades sanitarias y de la policía. En 1898 se emitió un nuevo reglamento para mejorar el original. Durante los años revolucionarios hubo un incremento de las enfermedades venéreas y se intentó un mayor control sanitario. En 1914 se estableció un nuevo "Reglamento para el ejercicio de la prostitución en el D.F." En 1926 una autoridad sanitaria, el doctor Bernardo Gastelum, señaló que había unas 20 mil prostitutas, de las cuales sólo dos mil estaban sanas y que más de la mitad de los mexicanos padecía sífilis. En 1930 el gobierno planteó la necesidad de abolir el reglamentarismo y en 1933 se estableció el Código Sanitario de los Estados Unidos Mexicanos, que incluía un capítulo referente a la prostitución.

El gobierno de Lázaro Cárdenas decidió tomar nuevas medidas y suscribió los convenios abolicionistas¹⁶ impulsados por la Federación Abolicionista Internacional, con sede en Ginebra. En 1940 entró en vigor un reglamento abolicionista en la ciudad de México. Aunque en diversas

¹⁶El término *abolicionismo* se creó cuando algunos gobiernos europeos optaron por la "abolición" de los centros de tolerancia: prostíbulos, casa de citas, etc. El objetivo del abolicionismo ha sido perseguir a los proxenetas (los mediadores, alcahuetes, padrotes o chulos) y acabar con el lenocinio (que es "la acción de mediar en el establecimiento de relaciones amorosas irregulares entre hombre y mujer"), no de la prostitución en sí. Aunque no se persigue ni prohíbe la prostitución, tampoco se la reconoce legalmente. O sea, el abolicionismo hace como que la prostitución no existiera.

partes del país se sostiene la reglamentación anterior, desde entonces oficialmente deja de haber control sanitario.

Actualmente, en la ciudad de México el Código Penal sólo señala como delito el lenocinio, mientras que el *Reglamento de Policía y Buen Gobierno* consigna como falta el atentado contra el pudor y las buenas costumbres. Estas causales han sido utilizadas para controlar la prostitución. Con el *Reglamento de Policía y Buen Gobierno* en la mano se han llevado a cabo redadas, argumentando atentados al pudor, pero supuestamente para vigilar el estado de salud de las trabajadoras sexuales. La policía levantaba a una prostituta de la calle no porque estuviera vendiendo su cuerpo, sino porque su arreglo personal constituía un atentado contra las buenas costumbres, y la detenía durante 36 horas en una cárcel especial para mujeres, *La vaquita*, en donde se le hacía un examen sanitario. Esta ausencia de reglamentos claros ha significado durante años la explotación y el maltrato de las prostitutas por parte de las autoridades judiciales y policiales, y se ha prestado a todo tipo de atropellos, sin que realmente representara una forma efectiva de control sanitario.

Intentaré definir la forma de organización y trabajo de la prostitución femenina callejera en la ciudad de México.¹⁷ En esta ciudad hay prostitutas disponibles para todos los niveles del mercado, famosas y desconocidas, voluntarias, presionadas y obligadas. Y aunque la prostitución es la actividad *exclusiva* para lograr ingresos de un grupo determinado de mujeres, no hay que olvidar que también es una actividad *complementaria* de un grupo muy amplio de amas de casa, estudiantes y trabajadoras que “ayudan” al ingreso familiar de esa manera.

El término *prostitución* es muy amplio, se refiere a un fenómeno muy extendido, que engloba diversos tipos de actividades, jerarquizadas económica y socialmente, clandestinas, públicas y semioficiales, que van desde el *taloneo* en la calle hasta la refinada prostitución de alto nivel, parte integral de las transacciones políticas y de negocios, y que se combina con otro tipo de servicios. A pesar de esta diversidad, hay una significación implícita en el término *prostitución*: son prostitutas las que son contratadas por los clientes en las calles o en los bares. Esto trae como consecuencia que se reduzca el complejo problema de la *prostitución* a las prostitutas más desprotegidas: la protesta de las vecinas se dirige princi-

¹⁷Casi toda esta información la fui armando a partir de las entrevistas con Claudia.

palmente contra estas "chicas" (mujeres o travestis), y presiona a las autoridades a realizar *razzias*, sin tocar las altas esferas de la prostitución.

Las desigualdades socioeconómicas que marcan la situación de los diferentes estratos de la población hacen coexistir varias formas de trabajo sexual, desde las más pobres (catres separados por cortinas) hasta las más refinadas. En correspondencia con esas diferencias hay una gran variedad de trabajadoras sexuales. Con mucho dinero todo se puede conseguir, desde púberes "sin estrenar" hasta modelos bellísimas de importación, pero también hay una mujer disponible para quien cuenta con poquísimo dinero, aunque sea vieja o alcohólica. Todavía existe, aunque cada vez es menos frecuente, la "trata de blancas", que es el comercio de mujeres para uso sexual que se lleva a cabo contra la voluntad de las mismas, mediante secuestro o engaño: sus víctimas más frecuentes son adolescentes indígenas o campesinas robadas o "vendidas"¹⁸ por sus familias.

El tipo de prostitución va de acuerdo a la zona socioeconómica donde se realiza el intercambio. En colonias residenciales de clase alta no suele haber trabajadoras en la calle, ni tampoco existen esos bares o prostíbulos encubiertos como "estéticas". Hay, en cambio, elegantes departamentos, donde las *call girls* atienden a los clientes, mientras un mesero/barman sirve de vigilante y cobrador.¹⁹ En zonas populosas son frecuentes los prostíbulos y los hoteles de paso a donde las trabajadoras callejeras llevan a los clientes. La clase media tiene la franja más amplia: trabajadoras callejeras que van a hoteles, "estéticas" (*massage parlors*) en las zonas comerciales o turísticas y algunas *call girls*. La geografía del trabajo sexual comercial está estructurada de acuerdo con un mercado activo y competitivo, donde las tarifas están definidas no sólo en función del tipo de servicio que se ofrece, sino también de la belleza, edad, clase social y tipo étnico de la mujer. La combinación de todos esos factores da

¹⁸La "venta" nunca es explicitada como tal. Se trata de una transacción encubierta como el "adelanto" del sueldo de un año o de unos meses que la chica va a recibir por venirse a trabajar a la ciudad.

¹⁹Aunque existen algunas *call girls* que trabajan por libre, la mayoría se agrupa alrededor de tres o cuatro servicios especializados: los clientes reciben en sus oficinas álbumes de fotografías a colores, con fichas sobre las dotes, no sólo sexuales, sino también culturales de las chicas. La selección se suele llevar a cabo telefónicamente y se paga con tarjeta de crédito. La discreción es altamente valorada. Una conocida madame usa el nombre del ingeniero Fulanito, para dejar recados en las oficinas de altos funcionarios y empresarios sin despertar sospechas.

a la ley de la oferta y la demanda una serie amplísima de posibilidades. Ante esa variedad, yo distingo cinco tipos básicos, claramente diferenciados, de organización del trabajo de las mujeres prostitutas en la ciudad de México:

1. Prostíbulos
2. Vía pública (calle)
3. Bares (*night clubs*, cabarets)
4. Estéticas (*massage parlors*)
5. *Call girls* (departamentos y hoteles)

De estos cinco, los dos primeros corresponden a los estratos poblacionales con menos recursos y son justamente los más accesibles a investigación. Como el lenocinio está prohibido, los prostíbulos *strictu sensu* también lo están. Esto hace que, por lo general, sean clandestinos o que, como en el caso de la versión moderna de las estéticas, estén encubiertos con una apariencia legal. La transición de las tradicionales "casas de citas" a las "estéticas" actuales se da a inicios de los años setenta en la ciudad de México y los únicos prostíbulos "visibles" que desde entonces quedan son los de clase muy baja, a donde llegan a trabajar mujeres de escasos recursos, muchas veces migrantes campesinas en gran porcentaje analfabetas o con estudios elementales mínimos. La mayoría de ellas no se viste de "prostituta" y en general se comportan de manera tímida y avergonzada. Estos prostíbulos suelen estar ubicados en los mercados, y frecuentemente consisten en grandes y sórdidos cuartos, con espacios divididos por cortinas. Los dueños les cobran a las prostitutas un porcentaje de lo que paga el cliente (usualmente el 50%) y, en algunos casos, ellas tienen que salir a buscarlos por la zona.

Las mujeres que en la ciudad de México trabajan en la vía pública ("la calle") son de un nivel socioeconómico y educativo superior al de quienes trabajan en los prostíbulos clandestinos. El trabajo en la calle implica un mayor enfrentamiento con las autoridades, por lo que las chicas desarrollan ciertas características de independencia y valentía. Las autoridades de la delegación "toleran" cierto número de prostitutas en un lugar determinado (un *punto*). Estos *puntos* tolerados son al mismo tiempo un reconocimiento a un cierto derecho de antigüedad y al poder de quienes "controlan" a las mujeres (padrotes o madrotas). El control es un elemento indispensable para la negociación con las autoridades, que tienen que responder a las quejas de los vecinos. Justamente el reclamo ciudadano fue el factor decisivo de la reubicación de un grupo numeroso

de prostitutas que trabajaban en la zona de Río Nazas y Río Pánuco de la delegación Cuauhtémoc, quienes fueron trasladadas a una zona de oficinas, cerca de un parque público, en la calle de Sullivan. Con dicha reubicación se renegociaron *puntos*, responsables de éstos (llamadas "representantes" por las autoridades y "madrotas" por las chicas) y horarios de trabajo; de esta manera se "permitía" una actividad que de hecho no está penada por la ley.

Pero, a pesar de que la prostitución en sí no está prohibida, no existe la posibilidad de que una mujer se "pare" libremente en una esquina. Tal vez lo haga unas pocas veces, hasta el momento en que es detectada; pero el trabajo en la calle está organizado con un férreo control territorial, tanto de parte de las autoridades como de los "representantes".

Sólo en ciertas zonas de la ciudad "toleran" las autoridades *puntos* de prostitución callejera. Esas zonas ya tienen "representantes", reconocidos por las autoridades, que "controlan" a las mujeres. Cada "representante" tiene derecho a "parar" a un número determinado de mujeres a trabajar en un *punto* (en general, entre diez y quince). Hay "representantes" que son verdaderos(as) lenones(as), con más de 50 mujeres trabajando para ellos, y otras que apenas llegan a tener las diez mujeres permitidas. Hay zonas donde los "representantes" tienen diez mujeres en la calle, y 40 o más encerradas en un departamento cercano: cuando una *chica* "se ocupa", otra aparece a tomar su lugar. Si una mujer desea trabajar en la calle, tiene que entrar a formar parte de un grupo que ya tenga "representante". Son estos últimos quienes negocian con las autoridades delegacionales y policíacas.

Es costumbre el "derecho de pernada" ("la probadita") para entrar a trabajar y varios "representantes" hombres funcionan como padrotes y al mismo tiempo son amantes de las chicas que trabajan para ellos; a pesar de que hay algunos casos de madrotas lesbianas, no existe entre ellas la costumbre de la "pernada", aunque sí hay "favoritismo" para quien se acueste con ellas. La mayoría de las madrotas son exprostitutas y una minoría son familiares de prostitutas. Algunas madrotas tienen establecido un sistema casi de tienda de raya: las chicas tienen que ir a cierto salón de belleza, propiedad de una hija de la madrota, o comprar su ropa en cierta tienda, propiedad de un familiar, o consultar a cierto doctor amigo. También son comunes las amigas de la madrota que ponen puestos de comida o venden café a las *chicas*.

Los derechos y obligaciones de los "representantes" son muy claros: tienen que dar *protección*, tanto de las autoridades —lo cual implica desde ir a la delegación cuando están detenidas y pagar la fianza de salida (más de un mes de salario mínimo: 400 mil pesos en 1990)— como de los clientes, lo que supone tener vigilancia en los hoteles, (para que no las roben o las maltraten físicamente) y dar servicio de transporte. Las *chicas* establecen contacto en la calle con los clientes, que desfilan ante ellas en sus coches; los de a pie suelen ir a los mercados, de mañana o de tarde, pero muy rara vez van a pie a los puntos *nocturnos*. La negociación es verbal, y si hay acuerdo quedan de verse en un hotel muy cercano. Entre las obligaciones del "representante" está tener "choferes" que lleven a las *chicas* a los hoteles. En la mayoría de los casos, las *chicas* tiene que pagarle al chofer la "dejada". El sistema de choferes se impuso después de varios incidentes violentos de secuestro y abuso perpetrados por los clientes. Muy pocas *chicas* se atreven a subirse en un coche con más de un hombre, y es común que la búsqueda de *chicas*, sobre todo en viernes y sábado por la noche, sea un asunto de "cuates": dos, tres y cuatro amigos en un carro van a seleccionar.

El derecho principal de los "representantes" es económico: un porcentaje sobre lo que las chicas ganan con cada cliente (50%) y hay *puntos* en donde ellas tienen que pagar una cuota fija, independientemente de que no cubran la cantidad de "servicios" o que no se presenten a trabajar. Los "representantes" que funcionan con este sistema más estricto son los que están en las mejores calles, y argumentan que las chicas son muy vagas, que trabajan cuando quieren y descuidan el negocio o que seleccionan demasiado a los clientes, por lo que la exigencia de una cuota las "disciplina".

Existe una cierta rotación de las *chicas*, porque se cansan tanto de los "representantes" como de los clientes. Cuando se encuentran a gusto en un *punto* es frecuente que establezcan relaciones personales intensas: se convierten en madrinas de los hijos de otras compañeras, en novias de los hermanos, etc.

Hay familias enteras que viven de la prostitución de una chica y hay familias que manejan esa situación como un "negocio" familiar. Las características de los dos modelos que pude detectar son:

a) *Negador*: En este modelo los hombres de la familia (padre, hermanos, cuñados) no "saben" a qué se dedica la hija (casi siempre la mayor). Aceptan la versión de que trabaja de noche, de mesera o ca-

jera, y que por ser turno nocturno gana mucho más de lo usual. Se le pide dinero constantemente y nunca se checa la disparidad entre lo que ella dice que gana y la suma mucho mayor que trae a la casa. De vez en cuando, durante un pleito o una fiesta, le reclaman. "Eres una puta, tú crees que yo me creo lo de tu trabajo", pero siguen aceptando que ella mantenga a la familia. Es frecuente que la hija mayor pague las carreras de sus hermanos menores, les compre casa a los padres y los mantenga.

b) *Abierto*: Hay familias donde se acepta abiertamente que una o varias mujeres de la familia trabajen en la prostitución. Inclusive algunos hermanos o maridos encuentran trabajo como choferes o vendiendo cosas para las compañeras. Es frecuente que emparenten con otras familias involucradas en negocios vinculados al mundo de la prostitución.

3

Aunque las autoridades de salud registraron en México el primer caso de sida en 1983, es hasta 1986 que se forma el *Comité para la prevención del sida*, dependiente de la Dirección de Epidemiología de la Secretaría de Salud y financiado enteramente por la Organización Mundial de la Salud. En 1988, por decreto presidencial se crea el *Consejo Nacional para la Prevención y el Control del Sida* (CONASIDA). Justo ese mismo año Antonieta, una prostituta infectada con VIH, entra en contacto con la doctora Patricia Uribe de CONASIDA, y juntas inician un trabajo con grupos de prostitutas; por un lado se trataba de establecer un servicio de información y de detección de VIH y por el otro, de hacer una labor directa de sensibilización sobre el sida.

En 1989, año en que murió Antonieta, la Secretaría de Salud sólo tenía reportados 11 casos de sida entre estas trabajadoras (sólo el 0.8% del total). A pesar de que la prevalencia de VIH en ese sector era más baja que la de otros países, la doctora Patricia Uribe junto con otro funcionario de la Secretaría de Salud, el doctor Mauricio Hernández de Epidemiología, insistieron en la importancia de trabajar con estas mujeres y establecieron un modelo voluntario y anónimo de control sanitario.²⁰

²⁰La investigación sobre México es parte de una investigación internacional con Etiopía, Estados Unidos y Tailandia para el *AIDS and Reproductive Health Network: Multi-*

Uribe y Hernández plantearon desde entonces la necesidad de realizar una investigación.

Simultáneamente, algunas prostitutas a quienes afectó profundamente la muerte de Antonieta iniciaron un proceso de organización con el fin de establecer un fondo económico y casas para las compañeras que resultaran infectadas. Varias de ellas asistieron al *I Encuentro Nacional de Sida y Participación Social* (1989), donde me tocó participar en una mesa de lo más variada, con un representante de la Secretaría de Salud, otro del Episcopado, un compañero gay y una mujer, Claudia, que conmocionó al auditorio al reconocer públicamente: "Yo trabajé como prostituta". Al final de su intervención me acerqué a felicitarla y le hice saber de mi interés en trabajar políticamente con ella; le ofrecí información sobre las experiencias de autoorganización de las prostitutas en otros países. Después de "ponerme a prueba"²¹ unos meses, Claudia y unas compañeras tuyas me aceptan como asesora política e iniciamos un proceso de negociación con las autoridades delegacionales y judiciales. CONASIDA había propuesto el uso de una especie de tarjeta sanitaria, que tenía que ser refrendada cada tres meses con un examen de VIH (y que podía solicitarse con pseudónimo, para evitar controles de otro tipo). Como las autoridades de la ciudad de México no definían una política general para el problema de transmisión del sida por la vía de la prostitución, las prostitutas, convencidas de los beneficios de este programa de prevención, tuvieron que generar sus propios recursos y apoyos. Intentaron un acuerdo con las autoridades de las tres delegaciones²² con el índice más alto de prostitución "visible", pero la

center Intervention Study on Commercial Sex Workers and HIV Transmission. El responsable en México es Mauricio Hernández Avila y para EEUU es Barbara de Zaldondo, Department of International Health, The Johns Hopkins University.

²¹Por ejemplo, varias madrugadas en que detuvieron a compañeras me llamaron para que las fuera a sacar de la delegación. Me pidieron que consiguiera citas con los delegados y el procurador de Justicia del D.F., lo que logré vía Carlos Monsiváis. También las acompañé a sus negociaciones con CONASIDA.

²²La ciudad de México está dividida en dieciséis delegaciones políticas. Aunque en todas las delegaciones hay diversas formas de prostitución, la tradición ha concentrado el grueso de la prostitución callejera en tres: Cuauhtémoc, Venustiano Carranza y Miguel Hidalgo. La delegación Cuauhtémoc tiene un registro de más de tres mil mujeres que trabajan en la calle, principalmente en la zona de Sullivan y en las colonias Roma y Condesa. Funcionarios de esta misma delegación calculan extra-oficialmente que debe haber cerca de cinco mil mujeres que realmente trabajan en la calle. Otras delegaciones controlan a las mujeres que trabajan en bares y "massage parlors", pero niegan tener cifras.

falta de una política global²³ desde el Departamento del Distrito Federal permitió que cada delegado decidiera individualmente. Paralelamente, los doctores Hernández y Uribe habían iniciado una investigación²⁴ sobre *Contagio de VIH y estrategias de prevención entre prostitutas mujeres*, coordinada por la Dirección de Epidemiología de la Secretaría de Salud. Cuando ya llevaba yo varios meses trabajando como asesora política de las compañeras, estos médicos me pidieron que me hiciera cargo de la parte antropológica de la investigación. Lo consulté con ellas; su entusiasmo y apoyo me llevaron a aceptar.

El registro se restringe exclusivamente a las mujeres visibles; las *call girls* y los servicios de "acompañantes" quedan fuera del cómputo. No hay una cifra oficial sobre el total de prostitutas en la ciudad de México y las estimaciones van desde 20 mil (la misma cifra de 1926) hasta 200 mil.

²³Esto hizo que el delegado de la Venustiano Carranza, el Lic. Albores no aceptara el acuerdo, pues su postura moralista pretendía "borrar la prostitución de esta zona". No sólo no lo logró sino que en su delegación sigue habiendo explotación y lenocinio, sin posibilidad de control sanitario. Sin embargo, se logró el apoyo decidido de la delegación Cuauhtémoc, el apoyo relativo de la Miguel Hidalgo y el apoyo total de la Procuraduría de Justicia del D.F. Estos apoyos varían en contenido, pero básicamente implican el reconocimiento a las prostitutas con tarjeta como "promotoras del sexo seguro", el respeto a sus derechos, y un alto a la extorsión económica por parte de agentes y policías.

²⁴Uribe, P., Hernández M., De Zalduondo, B., Lamas M., Hernández G., Chávez Peón F., Sepúlveda J., *HIV Spreading and Prevention Strategies among Female Prostitutes*. Esta investigación integra métodos cualitativos y cuantitativos, en una muestra de 914 prostitutas a las que se les aplicó un cuestionario con 120 variables. Además de la observación participante, que estuvo a mi cargo, se realizaron entrevistas a profundidad y se llevaron a cabo 8 grupos focales. Un resumen de los resultados preliminares arroja las siguientes características de población:

Edad:

16 – 24 años el 46.4%,
25 – 34 años el 40.5%,
35 – 44 años el 9.1%,
más de 44 años el 1%

Estado civil:

solteras el 61.7%,
casadas el 13.8%

Hijos: 76.7% tiene hijos

Lugar de trabajo:

calle el 49.8%,
bares el 40.2%,
prostíbulos el 0.7%,
hotel el 6%,
call girl el 1%.

Clientes por semana:

El objetivo de la observación participante era detectar y registrar las modalidades en el uso del condón, tanto de las prostitutas como de los clientes: las actitudes de ellas frente a los clientes, la forma en que les proponían usar condón, las respuestas de ellos, etc. Los factores asociados al uso de condón que ya habían aparecido en la investigación eran: nivel socioeconómico alto, mayor experiencia, sin hijos y la calle como lugar de trabajo. Además, aunque las prostitutas que aceptaban entrar al programa de CONASIDA declaraban que usaban condón, en las entrevistas aparecía un problema: muchas compañeras argumentaban que produce mucha irritación vaginal si se usa en más de tres coitos, al grado de generar escoriaciones y llagas (especialmente aquellos con nonoxynol) y que por eso no los podían usar con todos los clientes. ¿Qué estaba pasando realmente? ¿En verdad usaban y promovían el condón?

El trabajo de negociación y la amistad que desarrollé con algunas de ellas me habían permitido comprender, en términos generales, el *modus operandi* de la prostitución callejera. Con la investigación entré en materia y traté de registrar las actitudes con respecto al uso del condón, tanto de las *chicas* como de los clientes. Los cuatro *puntos* en los que mi observación participante se llevó a cabo fueron: Comisión Federal de Electricidad, Martí, Sullivan y Calle del Oro (ubicados en dos delegaciones: Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo). La duración fue de seis meses,

de 0 a 14 el 69.2%,
de 15 a 28 el 23.2%,
de 29 a 42 el 5.6%
más de 50 el 1.8%.

Relaciones sexuales con no clientes en lo que llevan de vida

entre 0 y 5 el 83.6%,
entre 6 y 10 el 5.6%,
entre 11 y 20 el 1.2%,
entre 21 y 50 el 5.5%

Uso del condón:

66% con clientes,
4.4% con no clientes

Conducta de clientes:

63% de clientes ofrece dinero para no usar condón
56.2% de los clientes están casados.

Seropositividad VIH: 1.2%

Dentro de las conclusiones preliminares se destaca que, a pesar de que muchas prostitutas en la Ciudad de México no usan condón, existe una baja seropositividad: 2.2% para 1987-89 y 1.2% para 1990.

de marzo a septiembre de 1990, con un período intenso²⁵ de tres meses, cuatro o cinco noches a la semana, de 9 de la noche a dos, tres o cuatro de la madrugada, dependiendo del trabajo.

Además de “pararme” en un *punto* con las “chicas”, pasé muchas noches en los vestíbulos de los hoteles a donde llevan a los clientes y también les serví de chofer varias veces; excepcionalmente me tocó llevarlas con un cliente de a pie y escuché la plática entre ellos. Obviamente, lo que se inició como observación participante, se transformó en amistad con algunas compañeras.²⁶ Les agradezco la confianza de haber compartido conmigo algunos momentos de sus vidas privadas.

Con respecto al asunto central de la investigación –*actitudes de las prostitutas y sus clientes respecto al uso del condón*– detecté cuatro rasgos en las conductas de las prostitutas:

- 1) el cuidado selectivo;
- 2) el autoengaño;
- 3) el fatalismo;
- 4) el cambio positivo.

A diferencia de la mayoría de las mujeres que se dedican a la prostitución callejera, que oscilan entre la negación y la ignorancia, las mujeres de estos cuatro *puntos* estaban sumamente sensibilizadas a la información sobre sida. Además, como valoraban mucho la protección que significa la tarjeta de CONASIDA así como el apoyo político que se había logrado, estaban especialmente deseosas de quedar bien, de “cumplir”. Esto se vio en las entrevistas y en los grupos focales.

La observación participante sirvió *para detectar las mentiras y las contradicciones*. El discurso imperante era que usaban condón en *todas* las relaciones, y que se lo exigían a *todos* los clientes. Sin embargo, la observación en los cuatro puntos lleva a suponer que el uso del condón no es muy frecuente, aun entre las mujeres sensibilizadas. Muy pocas de estas mujeres lo estaban usando, más por resistencias diversas que por la irritación vaginal que genera su uso frecuente sin jalea. Además, aunque muchas digan que usar más de tres condones en una misma noche genera irritación, son muy raras las que usan ese número de condones. Si sabemos que el promedio de relaciones (en esos *puntos*) es en-

²⁵ A partir de esos meses de convivencia intensa con ellas es que se inició en mí un proceso de cambio de concepciones sobre la prostitución. Sobre esta transformación estoy elaborando otro trabajo.

²⁶ Especialmente Claudia, pero también Alicia, Bon-Bon, Martha Silvia, Leti y Laura.

tre 6 y 8 clientes por noche entre semana y entre 10 y 12 viernes y sábados de quincena, suponemos que lo hacen sin condón entre semana por lo menos con cinco clientes y en quincena con ocho.

Al acompañar y observar a estas trabajadoras durante muchas noches detecté las siguientes cuatro pautas de conducta en relación con el uso del condón:

1. *Cuidado selectivo*

Algunas mujeres dividen a los clientes en "limpios" y "peligrosos" y han desarrollado una forma de "detección" de los "peligrosos"; para ellas son los que "viajan mucho fuera del país" y los que tienen "conductas de riesgo", o sea, bisexualidad. Investigan verbalmente si el cliente está interesado en el sexo anal. Los clientes que inmediatamente rechazan la idea como "antinatural", "cochina" o "pervertida" son considerados menos peligrosos que los que aceptan su interés por ese tipo de relación. Después investigan sobre los viajes. A partir de esos dos datos y de la impresión general que el hombre les causa, y según el número de relaciones que hayan tenido esa noche, exigen o no el uso del condón. Lo más frecuente es que a los clientes habituales no les exijan condón.

Sin embargo, esta conducta de "detección" sólo apareció en dos de los cuatro puntos, y considero que debe ser casi inexistente en la mayoría de los lugares callejeros.

2. *Autoengaño*

Muchas mujeres se autoengañan con respecto al condón. Casi como las personas que se inscriben en un curso de gimnasia, y sin hacer nada, esperan mágicamente bajar de peso, muchas compañeras hacen del condón un fetiche o un amuleto, sin usarlo, como si el solo hecho de traerlo en la bolsa las protegiera. Me tocó comprobar esto varias noches, al finalizar la jornada de trabajo, y ver que, después de haberse "ocupado" varias veces, el número de condones que llevaban era el mismo. Al ser confrontadas con esta situación, la respuesta de la mayoría era reírse y decir: "ichin, se me olvidó!". Después de señalárselos varias veces se cuidaron mucho de que yo viera sus bolsas.

En algunos hoteles se pudo establecer el control de entrar al cuarto después de la relación y ver si estaba abierto el paquetito de condón en el basurero. Una noche, mientras platicaba con unas muchachas, vi regresar a una de las *chicas* que acababa de trabajar, y abrir un condón

para dejar la envoltura en el basurero, y así pasar la revisión. Al comentar con las demás esta conducta me refirieron que como a veces se les olvida proponérselo al cliente, luego tienen que ir a cubrirse de esa manera, "para que no se las armen".

Al confrontarlas con el riesgo real que suponen estas conductas, hubo dos respuestas: el fatalismo ("Ya estará de Dios que me infecte") y la negación basada en el cuidado selectivo ("Es que a ese cliente ya lo conozco bien y sé que está limpio").

3. Fatalismo

El fatalismo es una reacción muy generalizada entre el colectivo de prostitutas callejeras, tanto por la base religiosa popular que comparten como por la excusa fácil que representa. Confrontadas ante la posibilidad de infección, la mayoría evita responsabilizarse con frases como: "Una no sabe cuando le va a tocar", "Dios manda", "Ya estaría de Dios", "Cada quien cumple su destino", "Ya estaría escrito", "Ya me tocaría". Lo frecuente y generalizado de esta respuesta nos plantea un serio problema, pues no es ya la falta de información lo principal, sino una actitud vital (cultural y de clase) que deposita en Dios la responsabilidad del destino personal.

Otra versión del fatalismo es la de la chica que sabe que se la está jugando y decide arriesgarse. "Gano más sin condón y si me infecto, pues me tardo en morirme cinco años. ¡Qué me importa, al fin ya saqué a mi familia adelante". *En las pocas ocasiones que verbalizaron la posibilidad de infectarse, jamás plantearon que se retirarían del trabajo.* ¡Ya estaría de Dios que ellas contagiaran a los clientes!

4. Cambio positivo

A pesar de que la tendencia general es la negación, con sus variantes de autoengaño, fatalismo y cuidado selectivo, algunas chicas, realmente muy pocas, han empezado a desarrollar un cambio positivo. He detectado tres, que con gran inteligencia y sentido del humor, han logrado erotizar el uso del condón entre sus clientes. Con un tono de misterio, anuncian "Vas a ver qué maravilla lo que te voy a poner" y, sin mencionar la palabra condón, le colocan el preservativo y le arman un teatrillo sobre lo maravilloso que es "hacerlo así".

Ellas reconocen lo difícil que les resultó cambiar su práctica, sobre todo porque es necesaria la utilización de jalea para no irritarse mucho

y todo el procedimiento es muy engorroso y rompe el ritmo al que están acostumbrados los clientes. Sin embargo, ellas mismas aceptan que las mujeres tienen un “poder especial” sobre la mayoría de los clientes, y que éstos aceptan cualquier cosa que ellas les proponen. “Los podemos manipular muy fácil”, “nos hacen caso si los apapachamos un poquito”.

Una conclusión de este trabajo es que para desarrollar estrategias de cambio de conducta (reforzamientos positivos) dirigidas a los clientes hay que contar primero con el convecimiento y la modificación de conducta de las propias mujeres. Las pocas que tienen un cambio notable de actitud respecto al sida es porque han visto de cerca a personas infectadas. Es la *realidad contundente de la enfermedad* la que genera un cambio en la actitud.

Después de las primeras semanas resultó muy difícil investigar la conducta de las chicas, ya que rápidamente se dieron cuenta qué estaba haciendo e intentaron mostrarme la cara de “preocupadas por el sida”. Entonces requerí su colaboración para investigar la conducta de los clientes. Las *chicas* me permitieron observar la transacción con ellos, y para que “no les espantara” a la clientela, me maquillaron, me quitaron los anteojos y me vestí *ad hoc*.²⁷ Estuve parada en la calle, mezclada con las demás, y pude comprobar que en principio ninguna *chica* se niega a hacerlo sin condón, pues eso representa perder al cliente (ellas dicen que luego tratan de convencerlo o intentan ponerle el condón sin que el cliente se de cuenta —lo cual es posible, según afirman). En el *punto* del Oro se logró que, durante unas semanas, las *chicas* avisaran a los clientes que era sólo con condón, para así registrar la respuesta de ellos. Durante esas seis semanas, el promedio de clientes que, al escuchar la petición de uso de condón por parte de las chicas, rechazaban de inmediato la posibilidad de una relación protegida fue de 1 por cada 12 hombres de los que se acercan para negociar. En promedio, cada noche se acercaban 50 hombres, de los cuales cuatro o cinco rechazaban explícitamente el condón. De todas maneras no todos los hombres que se acercan acaban contratando un servicio.

La posterior comprobación del autoengaño de las chicas me hace suponer que muchos clientes no se niegan de inmediato, porque saben que a la hora de la hora no se les va a exigir o porque tienen la con-

²⁷Una de las cuestiones que más me impactó de sus condiciones de trabajo es el frío que pasan, por tener que usar escotes y andar medio destapadas, y la cantidad de enfermedades derivadas de ello.

vicción de que ofreciendo más dinero lo pueden hacer sin condón. Un fenómeno interesante, sobre el cual hay pocos datos estadísticos, es que algunos hombres empiezan a solicitar ellos mismos el uso del condón. Estos son una minoría (a cada *chica* les tocan en promedio unos dos o tres a la semana), pero representan un fenómeno creciente. Las *chicas* se muestran todavía sorprendidas de esta demanda y dicen que la agradecen y que se lo hacen saber a los clientes.

4

Sería prematuro presentar conclusiones después de un acercamiento preliminar como el que hice. Sin embargo, hay ciertas cuestiones que quiero señalar, subrayando su carácter provisional:

Respecto al sida y al uso del condón

Si uno de los sectores de la población que tiene más información sobre el sida, por el riesgo laboral que supone, no ha modificado sus prácticas sexuales, es evidente que la información por sí sola no basta. Hay que dejar de poner el acento en las formas de transmisión y empezar a establecer una *política comunicativa* dirigida específicamente a *desenmascarar* los mecanismos de defensa, rechazo y negación que aparecen en la transacción prostituta-cliente, y tal vez también en cualquier otra relación sexual; asimismo, hay que trabajar para ritualizar y erotizar el uso del condón.

En el caso de las prostitutas callejeras, para enfrentar de manera más eficaz las actitudes de autoengaño y fatalismo y para mejorar la técnica selectiva y el reforzamiento que de manera espontánea las *chicas* han venido realizando entre los clientes sugerí las siguientes propuestas:

1) La necesidad de hacer una campaña, dirigida específicamente contra el fatalismo, utilizando elementos simbólicos del discurso religioso católico para contrarrestar esa actitud, por ejemplo, "A Dios rogando, y con el mazo dando" se podría convertir en "A Dios rogando y el condón usando". O también, "Al que madruga, Dios le ayuda" "Al que usa condón, Dios le ayuda".

2) Hacer una serie de mensajes, tanto para clientes como para chicas, dirigidos contra el autoengaño. Aquí se podría incluir el reforzamiento que los clientes que exigen usar condón han recibido por parte de las chicas (felicitaciones o agradecimientos por su "caballerosidad").

3) Es necesaria una intensa acción cultural y comunicativa, dirigida a ritualizar y erotizar el uso del condón, adjudicando características valiosas a quienes promueven su uso. Las chicas que proponen como "divertido" el uso del condón han tenido más éxito que quienes lo adjetivan como "necesario", "importante", etcétera. El elemento lúdico pesa más que el sanitario. Si se quiere realmente incidir en los usos y costumbres sexuales de la población hay que "colar" la información mediante su erotización en películas, comerciales, series televisivas, canciones y fotonovelas. Tal vez CONASIDA debería promover algún acuerdo con la instancia gubernamental que proceda para asegurar que las escenas sexuales de las próximas películas que se filmen incluyan uso erótico de condones. Pero no debemos olvidar el encanto del misterio y de lo prohibido. Además de promoverlo abiertamente como profiláctico, los cineastas, publicistas, artistas y cantantes podrían empezar a sugerir que el condón es un afrodisíaco.

Respecto de la organización de las prostitutas

El trabajo de prevención del sida se introdujo en el ambiente de la prostitución como un elemento que permitió a muchas mujeres abordar su actividad de una manera diferente. No sólo se logró generar una conciencia de la realidad fatídica de esa enfermedad, ya que la desinformación estaba muy generalizada, sino que se logró generar conciencia sobre la necesidad de la organización. La preocupación por el destino de las compañeras infectadas y la necesidad de lograr una cierta protección a su actividad fueron los elementos que más las alentaron. La negociación con las autoridades y el apoyo de feministas e intelectuales impulsaron un proceso de autoconciencia y de politización entre algunas de ellas. Aunque fueron muy pocas las que vivieron esta transformación, su influencia se dejó sentir en el ambiente. Hubo un cambio simbólico en su auto-imagen: empezaron a pensarse como luchadoras sociales, y a exigir ser tratadas como agentes de cambio por su esfuerzo en la lucha contra el sida.

Este conato de organización autónoma de algunas prostitutas tuvo rápidamente una respuesta política. En agosto de 1990, la Asamblea de Representantes del D. F.²⁸ convocó a unas *Jornadas de análisis sobre la prostitución como problema social en el D.F.* A ellas asistieron centenares de prostitutas, la mayor parte obligada por las personas que las controlan. Como Claudia tiene una postura independiente, durante las jornadas hubo un intento por deslegitimarla como líder: unas compañeras se pararon a decir que para ellas Claudia no era "la líder". La pronta y sencilla respuesta de ella— "Yo no soy la líder de *todas* las compañeras, sino sólo de las que quieran estar conmigo; si hay otras líderes, bienvenidas" —desinfló la maniobra.

A pesar de ese incidente durante las jornadas se respiró un ambiente nuevo: se empezó a hablar de la prostitución como de una forma de ganarse la vida, no como de un pecado, un vicio o un destino. Muchas compañeras escucharon por primera vez discusiones sobre si debe legalizarse o reglamentarse²⁹ la prostitución, sobre la historia de la prostitución en México, sobre cómo denunciar los abusos de las autoridades; escucharon también las intervenciones de médicos, psicólogos, funcionarios y políticos de diferentes posiciones, unos defendiéndolas, otros atacando su *modus vivendi*, pero reivindicándolas como personas con derechos. Para las intervenciones de las prostitutas se garantizó el anonimato: las compañeras entraban a una cabina con un micrófono y quedaban ocultas a la vista del público. Todas las intervenciones, excepto la de Claudia, fueron el mismo lamento contra el abuso de las autoridades. Ninguna compañera aprovechó para quejarse de las personas que las controlan ni para cuestionar las pautas moralistas con las que la sociedad las juzga.

²⁸Fueron la Comisión de Educación, Salud y Asistencia Social y el Comité de Promoción y Participación Ciudadana los que propusieron a la Asamblea la realización de estas jornadas.

²⁹La *reglamentación* (o reglamentarismo) implica que el estado acepta la existencia de la prostitución como un mal menor y establece un control sobre las personas que se dedican a ella. Uno de los cuestionamientos principales a este sistema es la marca social que supone inscribirse como "prostituta" para trabajar. El reglamentarismo no es muy efectivo, ya que la mayoría de las mujeres prefiere trabajar clandestinamente, a aceptar el estigma de "prostituta" legal. La *despenalización* implica que el ejercicio de la prostitución queda fuera del código penal, con posibilidades de establecer controles sanitarios y fiscales. Como el Código Penal para la ciudad de México sólo señala como delito el lenocinio y no la prostitución, cuando hablamos de despenalización estamos diciendo concretamente que se elimine el artículo relativo al lenocinio.

Sólo la intervención de Claudia reivindicó el derecho al trabajo y la organización. A partir de entonces Claudia fundó MUSA (*Mujeres contra el sida*), una organización no-gubernamental dedicada al trabajo sobre prostitución femenina y sida. Es la única ex-prostituta que da la cara y su trabajo avanza lentamente, pero con el apoyo de un gran sector de estas mujeres. Su presencia en eventos políticos y culturales, así como en programas de televisión, ha planteado la necesidad de definir una postura sobre las contradicciones que genera la actual "tolerancia" de la prostitución, en especial, la corrupción de las autoridades y los riesgos de trabajo para las compañeras.

Además de ser candidata a representante en la Asamblea de Representantes del D.F. en 1991 (puesto que no consiguió), Claudia trabaja para lograr la organización nacional de las trabajadoras del sexo, viajando a diferentes estados y estableciendo una red nacional entre los diferentes grupos. También ha asistido ya a reuniones internacionales. Claudia es un símbolo de la autonomía de estas trabajadoras y esto le ha ganado varios enemigos, tanto entre ciertas autoridades como en el ambiente de la prostitución.³⁰

El desarrollo de la conciencia política de Claudia y su papel como líder son el resultado de una conjunción de factores: su inteligencia natural, su compromiso con sus compañeras, su participación tanto en el trabajo con CONASIDA como en varios procesos políticos, su discusión y su pelea con feministas y militantes partidarios y su aprendizaje en la confrontación y en la negociación tanto con las autoridades como con otros agentes políticos y hasta con sus familiares. La riqueza y amplitud de la experiencia que vivió Claudia me llevó a proponerle la elaboración de un libro que diera cuenta de su proceso. En eso estamos trabajando actualmente.

³⁰A pesar de sus intentos por organizar a las mujeres que están en las peores condiciones, las de la zona de la Merced (Deleg. Venustiano Carranza) ni los propios "representantes" ni la organización de Fernando Jaime le permiten a Claudia entrar a esa zona. Los límites de este trabajo no me permiten abundar en el aspecto económico del negocio de la prostitución, pero es necesario dejar apuntado que los "representantes" que manejan prostíbulos populares, los dueños de los hoteles y los "representantes" de los puntos llegan a ganar cantidades altísimas, de las que dan una parte jugosa a ciertas autoridades.

Tanto la observación participante como la relación de amistad y trabajo con Claudia desataron en mí un proceso en el que fui descartando y modificando las concepciones de las que había partido. Apenas estoy sistematizando y digiriendo información que recibí, muy en el sentido de Devereux,³¹ para lograr transmitir su experiencia con su voz. Obviamente, este trabajo también implica afinar y descartar formulaciones teóricas y metodológicas, no sólo como ejercicio intelectual, sino de cara al que-hacer político.

Con esta investigación comprobé que yo compartía muchos prejuicios y supuestos sociales sobre la situación de las prostitutas. Un elemento que me sorprendió fue el amplio margen de disfrute que viven. Si bien la opresión cultural, consecuencia de la violencia simbólica, de las mujeres prostitutas persiste en las relaciones sociales y en su propia autoestima, hay un goce, *no sexual*, pero sí de otras cosas: el poder interpersonal con el cliente, la trasgresión y el filo del riesgo y la marginalidad. Al principio me costó reconocer la multiplicidad de posiciones de sujeto de estas mujeres: aunque hay muchas culpabilizadas, también hay otras seguras de sí mismas. Generacionalmente se perfila un cambio.

Todavía no puedo dar cuenta de la complejidad de esa experiencia. Sólo quiero señalar la vigencia que tiene empezar a analizar y discutir estas cuestiones, sobre todo por las implicaciones a futuro, tanto en forma de proyectos de ley como de acciones políticas. No se va a acabar por decreto con la separación ideológica entre las mujeres *decentes* y las *putas*. Para avanzar tanto en el trabajo político, como en una reflexión teórica, coincido con Paola Tabet³² en su señalamiento de que tenemos que dejar de pensar que existe un modelo único de relaciones prostituidas frente a otro modelo único de relaciones sexuales gratuitas y, en vez de ello, ver un *continuum* de formas más o menos reguladas de servicios sexuales que suministran las mujeres a los hombres, a cambio de algún tipo de compensación. Aunque hay un umbral entre la prostitución profesional y otras formas de servicios sexuales compensados, el fondo es

³¹Georges Devereux, *De la ansiedad al método en las ciencias sociales*, Siglo XXI Editores, México. 1977. Este etnopsiquiatra plantea la necesidad de trabajar la transferencia y la contratransferencia en las investigaciones antropológicas.

³²Paola Tabet, "Dall dono alla tariffa: le relazioni sessuali implicanti consenso", en *DWF*, núm. 1, 1986.

demasiado parecido como para no interrogarse sobre él. En ese sentido Roberta Tatafiore se pregunta si “la diferencia de las prostitutas respecto a las otras mujeres no sería precisamente un exceso de semejanza”.³³ Esto coincide con la vieja formulación de Emma Goldman:³⁴ “No existe sitio alguno donde la mujer sea tratada de acuerdo con su capacidad, sus méritos, y no su sexo. Por lo tanto, es casi inevitable que deba pagar con favores sexuales su derecho a existir o mantener una posición. No es más que una cuestión de grados el hecho de que se venda a un solo hombre, dentro o fuera del matrimonio, o a muchos”. La misma línea de pensamiento llevó a las nuevas feministas a decir en un momento: “Todas las mujeres somos putas”.

Aunque el sector politizado de las prostitutas prefiera ser nombrado como “trabajadoras del sexo comercial”, todavía una gran mayoría coincide con Margo Saint James: “Reivindicamos el nombre de *puta* porque es utilizado contra todas las mujeres. Queremos difundirlo, reiterarlo y, sobre todo, retirárselo a los hombres que se sirven de este apelativo para dividir e intimidar a las mujeres”. Esta postura es una excepción en nuestro país donde la violencia simbólica del *estigma* sigue siendo el factor determinante que mantiene hundidas y paralizadas a la mayoría de estas mujeres. Hay que reflexionar sobre las paradojas que surgen de redefinir simbólicamente una identidad devaluada. Mientras no se pongan en evidencia contradicciones tales como que “venderse” sexualmente se considera abyecto, pero “comprar” sexo parece una necesidad, o mientras no se discuta el trasfondo de doble moral que valora la actividad sexual masculina y que denigra la femenina, o, peor aún, mientras que una mujer que busque placer sea considerada *puta*, tendremos *prostitución* para rato.

Pero mientras muchas feministas se conflictúan por la situación y la lucha de las prostitutas, las demandas de las trabajadoras del sexo comercial se abren paso con la reivindicación de la *libertad de elección* de su trabajo en el marco de la defensa de sus derechos humanos y civiles. Esto obliga a tomar posición ante cuestiones concretas, como el apoyo a la demanda de despenalización de la prostitución. Aunque en México la prostitución supuestamente no está prohibida, el artículo del código penal contra el lenocinio, así como el *Reglamento de policía y buen gobierno*,

³³Roberta Tatafiore “Le prostitute e le altre”, *memoria*, núm. 17, 1986.

³⁴Emma Goldman, *La hipocresía del puritanismo y otros ensayos*. Ediciones Antorcha, México, 1977.

sirven para hostilizar a las prostitutas y para obligarlas a ejercer su actividad dentro de las redes de corrupción que se han ido tejiendo desde hace años. Si un grupo de compañeras decide trabajar independientemente en un departamento, las autoridades pueden acusar a la dueña de "lenocinio"; de igual manera el *Reglamento* mencionado permite a la policía detener a una prostituta, no porque se esté prostituyendo, sino porque su minifalda o su escote representan "atentados contra el pudor y las buenas costumbres". Se requiere por lo pronto eliminar tanto el reglamento como el delito de lenocinio, o al menos re-tipificar éste último de tal forma que no se pueda aplicar contra las propias trabajadoras. Esto favorecería la apertura de formas nuevas de trabajo, vía anuncio en el periódico y atención en departamentos, con un descenso en la prostitución callejera y con el consiguiente beneplácito de algunos vecinos y la consiguiente molestia de otros. En caso de que una reforma al código penal no se realice en breve tiempo, hay que establecer un acuerdo político que permita una mayor reapropiación de estas trabajadoras de su trabajo, con la posibilidad de que trabajen independientemente de la mafia establecida.

Otra tarea es reflexionar sobre la prostitución como un lugar *elegido*, dejando de lado el viejo esquema contractualista, y entrando de lleno al *neocontractualismo* de las prostitutas politizadas que plantean su derecho a "elegir". La reivindicación de la libre elección se convierte así en "estar conscientemente en el escenario del sexo comercial: cada gesto, cada fingimiento, cada prestación, forma parte del ingreso con todas las de la ley en el escenario del mercado: hacer como que se da más para obtener lo más posible, como cualquier otro comerciante".³⁵ Esta postura desmiente "dos estereotipos culturales: el de la pecadora y el de la víctima" y abre la posibilidad de establecer una relación diferente entre prostitutas y no prostitutas.

Al final de su ensayo Roberta Tatafiore dice que ha intentado escuchar con atención la palabra y el saber de las prostitutas. Esto le ha generado un sentimiento de *legitimación* en relación con ellas. Algo similar me pasó con Claudia y las demás compañeras. Después de cierto tiempo la barrera entre *decente* y *puta* se empezó a borrar, y surgió un reconocimiento. Tal vez porque unas somos el complemento de las otras o porque somos lo que las otras desean —o temen— ser, hay una

³⁵Roberta Tatafiore, *op. cit.*

gran carga de complicidad y solidaridad que tiene un potencial extraordinario.

El feminismo, como fuerza política, ha dirigido un aspecto crucial de su crítica a la desconstrucción de la valoración desigual de hombres y mujeres. Pero aunque ya ha desconstruido muchas simbolizaciones culturales relativas a la diferencia sexual, todavía se topa con un punto ciego: la prostitución. ¿Para qué sirve la reflexión feminista si no es para leer en términos nuevos el significado de los conflictos ligados a la experiencia humana?

La crítica feminista intenta ser también una ética, en el sentido de que señala cuestiones específicas de la forma en que la existencia social es pensada. Sin embargo, hay que tener cuidado con dos cuestiones que suelen acercar peligrosamente al feminismo a una postura fundamentalista: el esencialismo y el moralismo. Tratar como objeto de análisis las motivaciones inconscientes o los vaivenes emocionales de las personas es materia del psicoanálisis o la psicología, pero no del análisis político o cultural. Hay una corriente del feminismo que resbala peligrosamente hacia el moralismo, pretendiendo invocar una forma ideal de conducta. De ahí que cobre tanta importancia no el hecho de analizar esta experiencia humana sino el marco desde donde se realiza el análisis. Las investigaciones sociales suelen tener implicaciones más allá de la teoría. Creo que el objetivo ético-político de la investigación feminista debe ser la crítica a ciertas prácticas, discursos y representaciones sociales que discriminan, oprimen o vulneran a las personas en función de la simbolización cultural de la diferencia sexual. El colectivo de las prostitutas representa uno de los ejemplos más contundentes de esto. Por eso no sólo se trata de hacer comprensibles las variadas formas de la existencia social de las prostitutas, marcadas por la doble moral vigente en la cultura judeocristiana (y otras, pero no son la nuestra), sino que también es imprescindible apoyarlas en la lucha por sus derechos humanos, civiles y laborales.

La manera en que es asumida, como "natural", la clasificación de las mujeres en "putas" y "decentes" pone en evidencia el largo trecho que las mujeres todavía tenemos por transitar. La valoración desigual de algo que debería ser común a ambos sexos —la actividad sexual, mercantil o no— es el andamiaje moral que rige la vida social. Y no son solamente restricciones las que genera esta conceptualización: marginación y sufrimientos caracterizan la violencia simbólica.

Mientras se utilice el calificativo "puta" sin una contraparte que aluda a quien compra el servicio, mientras ser "hijo de puta" sea el peor de los insultos, estaremos infligiendo dolor y refrendando opresión. El objetivo de alcanzar al menos igualdad política, económica y social con los hombres requiere también un trabajo cultural: una re-simbolización de la sexualidad y sus valoraciones. Una lucha por establecer mejores condiciones sociales tiene que incluir la tarea de desconstruir esta simbolización de las prostitutas como el mal o el pecado, tan ligada al pensamiento religioso y tan lejana de aspiraciones democráticas y libertarias.

Bibliografía

- Ariès, Philippe y André Béjin (eds.) (1985), *Western sexuality. Practice and precept in past and present times*, Ed. Blackwell, Nueva York.
- Ana María Atondo R. (1992), *El amor venal y la condición femenina en el México colonial*, INAH, México.
- Barker-Benfield, G. J., (1977), *The horrors of the half-known life. Male attitudes toward women and sexuality in nineteenth-century America*, Harper Colophon Books, Harper & Row, Publishers, Nueva York.
- Barry, Kathleen, Charlotte Bunch y Shirley Castley (eds.) (1984), *International feminism: networking against female sexual slavery*. Reporte del Global Feminist Workshop to Organize Against Traffic in Women, Rotterdam, abril 6-15, 1983.
- Barry, Kathleen (1987), *Esclavitud sexual de la mujer*, LaSal, Ediciones de les dones, Barcelona.
- Bell, Laurie (ed.) (1987), *Good girls/Bad girls*, The Seal Press, Toronto.
- Blumir, Guido y Agnès Sauvage (1980) *Donne di vita, vita di donne*, Arnoldo Mondadori Editore, Milán.
- Bullough, Vern y Bonnie Bullough (1987), *Women and prostitution*, Prometheus Books, Buffalo, Nueva York.
- Cavalcanti, Cristina, Carmen Imbert y Margarita Cordero (1985), *Prostitución: esclavitud sexual femenina*, Ed. Centro de Investigación para la Acción Femenina (CIPAF), Ediciones Populares Feministas, Colección Teoría, Santo Domingo.
- D'Emilio, John y Estelle B. Freedman (1989), *Intimate Matters. A history of sexuality in America*. Harper & Row, Nueva York.

- Delacoste, Frédérique y Priscilla Alexander (1987), *Sex Work. Writings by women in the sex industry*, Cleis Press, San Francisco/Pittsburgh.
- De Samosata, Luciano (1974), *Historia verdadera/Diálogos de las hetarias/Prometeo o el Cáucaso/Timón o el misántropo*, Ed. Labor, Colección Maldoror 24, Barcelona.
- Douglas, Mary (1973), *Pureza y peligro*, Siglo XXI de España, Madrid.
- Douglas, Mary e Isherwood Baron (1990), *El mundo de los bienes. Hacia una antropología del consumo*, Ed. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/Editorial Grijalbo, México.
- Fundación Solidaridad Democrática (1988), *La prostitución de las mujeres*, Serie Estudios 17, Ed. Ministerio de Cultura/Instituto de la Mujer, Madrid.
- Girard, René (1983), *La violencia y lo sagrado*, Anagrama, Barcelona.
- Goldman, Emma (1977), *La hipocresía del puritanismo y otros ensayos*, Ed. Antorcha, México.
- Goldman, Emma (1977), *Tráfico de mujeres y otros ensayos sobre feminismo*, Ed. Anagrama, Barcelona.
- Gomezjara, Francisco (1978), *Sociología de la Prostitución*, Nueva Sociología, México.
- González Rodríguez, Sergio (1988), *Los bajos fondos. El antro, la bohemia y el café*, Ed. Cal y Arena, México.
- Jaget, Claude (1977), *Una vida de puta*, Ed. Júcar, Colección Apogeo, Serie Testimonio, Madrid.
- Jaget, Claude (ed.) (1980), *Prostitutes our life*, Falling Wall Press, Londres.
- Kurnitzky, Horst (1978), *La estructura libidinal del dinero. Una contribución a la teoría de la femineidad*, Siglo XXI Editores, México.
- Lerner, Gerda (1986), "The origin of prostitution in Ancient Mesopotamia", en *Signs. Journal of women in culture and society*, vol. 11, núm. 2, The University of Chicago Press.
- Negre i Rigol, Pere (1988), *La prostitución popular: relatos de vida. Estudio sociológico biográfico*, Ed. Fundació Caixa de Pensions, Barcelona.
- Novo, Salvador (1979), *Las locas, el sexo y los burdeles*, Editorial Diana, México.
- Osborne, Raquel (1978), *Las prostitutas*. Ed. DOPESA 2, Barcelona.
- Osborne, Raquel (1991), *Las prostitutas: una voz propia (crónica de un encuentro)*, Ed. ICARIA, Barcelona.
- Pateman, Carole (1988), *The Sexual Contract*, Polity Press, Cambridge.

- Pheterson, Gail (ed.) (1989), *A Vindication of the Rights of Whores*, The Seal Press, Washington.
- Pheterson, Gail (comp.) (1989), *Nosotras, las putas*, Talasa Ediciones, Madrid.
- Prostituzione. (1986), *Memoria. Rivista di storia delle donne*, núm. 17, Ed. Rosenberg & Sellier, Torino.
- Rossiaud, Jacques (1986), *La prostitución en el Medievo*, Ed. Ariel, Barcelona.
- Rousselle, Aline (1988), *Porneia. On desire and the body in antiquity*, Ed. Basil Blackwell, Nueva York.
- Tabet, Paola (1986), "Dall dono alla tariffa: le relazioni sessuali implicanti consenso", en DWE núm. 1.
- Tatafiore, Roberta (1986), "Le prostitute e le altre", *Memoria*, núm. 17.
- Toledo, Martín (1982), *El drama de la prostitución: las que nacieron para perder*, Colección Testimonios, Editores Mexicanos Unidos, México.
- Tudela, Mariano (1962), *Biografía de la prostitución*, Editorial Ferma, Barcelona.
- UNESCO (1988), *Causas de la Prostitución y estrategias contra el proxenetismo*, Serie Debate 4, Ed. Ministerio de Cultura/Instituto de la Mujer, Madrid.
- Walkowitz, Judith R. (1980), *Prostitution and victorian society. Women, class, and the state*, Cambridge University Press.
- Walkowitz, Judith R. (1980), "The politics of prostitution", en *Signs, Journal of women in culture and society*, Special Issue Women—sex and sexuality, vol. 6, núm. 1, The University of Chicago Press.